

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

12721 *CONSTRUCCIONS I PROMOCIONS ES MACS, S.L.*

Ante la actual situación de estado de alarma decretada en virtud del RD 463/2020, de 14 de marzo, situación prorrogada hasta el próximo 26 de abril, con las consiguientes restricciones de movilidad y por motivos de seguridad sanitaria, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, en su redacción dada por la Disposición Final Primera del RDL 11/2020, de 31 de marzo, por medio del presente se le comunica que ha quedado revocada la decisión de celebración de Junta General prevista para el próximo 17 de abril, procediéndose a la nueva convocatoria dentro del mes siguiente a la fecha en que finalice el estado de alarma, en la forma dispuesta en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital. Se le informa que la citada revocación de la Junta será objeto de publicación en el BOE conforme se dispone en el citado artículo.

Santa Eugenia, 7 de abril de 2020.- El Administrador único, Bartolomé Amengual Nadal.

ID: A200016113-1